

Resolución de la Concejalía de Economía, Presupuestos, Personal y Proyectos Europeos.

Expediente n.º: 10584/2020

Asunto: Lista definitiva de admitidos y excluidos Bolsa Médico y declarando desierto el procedimiento.

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de Iniciación: 06/10/2020

**DECRETO DICTADO POR LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA,
PRESUPUESTOS, PERSONAL Y PROYECTOS EUROPEOS**

Mediante Decreto n.º 3899/2020 de fecha 26 de octubre de 2020, se acordó iniciar procedimiento de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de médico, debido a las necesidades que se han generado con la pandemia del COVID-19.

Por Resolución n.º 4287/2020, de fecha 25 de noviembre de 2020, de la Concejalía Delegada de Economía, Presupuestos, Personal y Proyectos Europeos, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal para la creación de una BOLSA DE MÉDICO, habiendo presentado solicitud de participación en el proceso selectivo una sola aspirante que resultó excluida.

Considerando que en el plazo establecido para subsanaciones la única aspirante al procedimiento selectivo no presentó documentación justificativa del cumplimiento del requisito de la especialidad en la titulación.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución n.º 3899/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar la lista provisional como definitiva al no haberse producido ninguna subsanación.

SEGUNDO.- Declarar desierto el procedimiento selectivo iniciado mediante Decreto 3899/2020 de fecha 26 de octubre de 2020, para la

constitución de una bolsa de trabajo de médico, por no haber ningún aspirante admitido para el procedimiento de selección.

TERCERO.- Publicar la presente resolución a efectos informativos.

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado en Las Torres de Cotillas, en fecha al margen; de lo que, como Secretaria General, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE